

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3137

PARÉS BOXÓ, José; natural de Seva (Barcelona), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Seva; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Fernando Morillo, primer Teniente de Infantería del Regimiento de Albuera, número 26, en Lérida.

JG—1210

3138

PAYET BAUSELLS, Jaime; natural de Viladecans (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; procesado por deserción por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Gregorio Arriqueso Saturnino, primer Teniente de Infantería del Regimiento de Almansa, número 18, en Tarragona.

JG—1257

3139

PEÑA CATALÁN, Miguel; natural de Castellón de la Plana, de estado soltero; profesión bracero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Musuou (Barcelona); procesado por falta de incorporación; comparecerá ante el Juez instructor D. Sebastián Iradier, primer Teniente de Caballería del Regimiento de Dragones de Numancia, número 11, en Barcelona.

JG—1263

3140

PÉREZ DAPIA, Serafín; natural de Sampayo (Orense), de estado casado, profesión bracero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Celanova (Orense); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Ángel Betancourt, Capitán de Infantería del Regimiento de Cerriola, número 42, en Pontevedra.

JG—1220

3141

PÉREZ FERREIRO, Socorro; natural de Añan (Orense), de veinticinco años; domiciliado últimamente en Castrolo del Niño (Orense); procesado por falta de incorporación; comparecerá ante el Juez instructor D. Ángel Betancourt, Capitán de Infantería del Regimiento de Cerriola, número 42, en Pontevedra.

JG—1219

3142

PERRAMON PUJABET, Francisco alias Elchi; natural de Igualada (Barcelona),

de estado casado, profesión albañil, de treinta años, estatura 1,708; procesado por rebelión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Capitanía General de la cuarta Región, Capitán D. Ignacio Fernández, calle de Valencia, número 333, piso cuarto, en Barcelona.

JG—1246

3143

PRADA NUÑEZ, Manuel; natural de La Vega de Cascajana (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Luis García Aldea, primer Teniente de Infantería del Regimiento de San Marcial, número 44, en Burgos.

JG—1201

3144

PUIG BUIRA, Pedro; natural de Torres del Obispo (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; estatura 1,579; domiciliado últimamente en Torres del Obispo; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Atanasio Lloña, primer Teniente de Infantería del Bataillón Cazadores de Barcelona, número 3, en la Barceloneta (Barcelona).

JG—1204

3145

PUIG MARLAT, Gil; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión litógrafo, de catorce años; domiciliado últimamente en Rosellón, 182, cuarto, segunda; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de la Universidad, de Barcelona.

JG—2400

3146

QUERA TARRÉS, Ernesto; natural de Pertus (Francia), de estado soltero, profesión pasteler, de veintiún años; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de un mes, ante el Juez instructor D. Pío Planas, primer Teniente de Artillería, en el primer Regimiento de Artillería de Montaña, en Barcelona.

JG—1249

3147

RIVERDE SÁNCHEZ, José; domiciliado últimamente en Aznaltor; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Jaén.

JG—2403

3148

RODRIGUEZ GONZALEZ, José; natural de Villanueva (Orense), de estado soltero, profesión albañil ambulante, de veinte años; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Rafael Esparza Arteche, Capitán del Regimiento Infantaría de San Marcial, número 44, en Burgos.

JG—1200

3149

RUIZ GARCIA, Pablo; natural de Grau (Santander), de estado soltero, de veintiún años; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantaría de Sicilia, número 7, en San Sebastián.

JG—1256

3150

RUIZ MIGUEL, Nicanor; natural de Aguilar de Campo, profesión herrero; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cervera del Río Pisuerga.

JG—2402

3151

SANCHEZ RODRIGUEZ, María; domiciliada últimamente en Villanueva del Arzobispo; procesada por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Jaén.

JG—2405

3152

SANCHEZ RODRIGUEZ, Michael; natural de Las Salas, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,640; domiciliado últimamente en Las Salas; procesado por falta a concentración a la Caja de Reculata de León; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Ramón Rubio, primer Teniente del Regimiento de Artillería de Campaña, número G.º Montado, en Valladolid.

JG—1238

3153

SENSERRICH BRUFAU, Joaquín; natural de Santa Coloma de Queralt (Barcelona), de estado soltero, profesión labrador, de treinta y ocho años, estatura 1,560; procesado por rebelión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Capitanía General de la 4.ª Región, D. Ignacio Fernández, calle de Valencia, número 333, piso cuarto, en Barcelona.

JG—1246

3154

SERRA RIERA, Vicente; natural de Ibiza (Baleares), de estado soltero, profesión hornero, de veintidós años; domiciliado desde hace tres años y medio en la República Argentina; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Valldaurde, primer Teniente del Batallón Cazadores del Regimiento de Ibiza, número 19, en Ibiza.

JG—1203

3155

SERRA SANZ, Antonio; natural de Argentera (Gerona), de estado soltero, profesión taponero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Felíu de Guíols (Gerona); procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Faustino Zaldívar, primer Teniente del Regimiento de Almansa, número 18, en Tarragona.

JG—1228

3156

SERRANO, Manuel; profesión oleante; domiciliado últimamente en Orcera; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Jaén.

JG—2404

3157

TORO ORDÓÑEZ, José (a) Chato vaca- dor; procesado por hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

JG—2367

3158

TORRES ARDANUY, José; natural de Aguilalín, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Aguilalín; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Vaxeras, Comandante de Infantería del Regimiento de Aragón, número 27, en Zaragoza.

JG—1245

3159

URCELAY GURIDI, José; natural de Oñate, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Oñate; procesado por falta de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez ins-

(Continúa en la pág. 31)

MINISTERIO DE LA AGRICULTURA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARIA

Ley de 30 de Julio de 1904.

GRUPO 1.^º — CONCEPTO A. — HABERES PERSONALES

RELACIÓN de los créditos que por obligaciones de la última guerra de Ultramar ha clasificado esta Junta en la sesión celebrada el dia 22 del actual, y que se publica en cumplimiento y á los fines del artículo 20 de la Instrucción de 15 de Septiembre de 1904.

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.			PERÍODO á quo se refiere el crédito.	Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREDITADO	CLASE ó categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas.
Día.	Mes.	Año.								

MINISTERIO DE LA GUERRA

25	Octubre....	1909	Noviembre 96 á Mayo 97.....	103	56	1	Antonio Arias González.....	Soldado.....	Batallón de Cazadores Expedicionario á Filipinas, núm. 6 (Filipinas).	90,95
30	Idem.....	1906	Mayo 98 á Marzo 99.....	"	153	2	Ramón Llausar Perera.....	Idem.....	Idem.....	34,15
1. ^º	Agosto....	1901	Enero 95 á Diciembre 97.....	183	14	3	Miguel Bueno Gil.....	Idem.....	Primer batallón del regimiento de Infantería de Cantabria, núm. 32 (Cuba).	219,00
3	Mayo.....	1901	Mayo 95 á Enero 99.....	195	37	4	Emilio Jaime Juan.....	Idem.....	Primer batallón del regimiento de Infantería de Alava, núm. 56 (Cuba).	336,90
9	Agosto....	1900	Julio á Octubre 98.....	252	1	5	D. José Quetglas Ramón.....	Capitán.....	Habilitación de la Plana Mayor de Artillería (Cuba) ..	228,20
10	Noviembre.	1905	Enero á Marzo 98.....	2.157	1	6	Miguel Celades Monfort.....	Soldado.....	Batallón provisional de Puerto Rico, núm. 3, afecte al regimiento de Infantería de Bailén, núm. 24 (Puerto Rico).....	63,52
20	Abri.....	1906	Marzo 97 á Marzo 99.....	2.163	14	7	Francisco Muñoz Arellano.....	Corneta.....	Batallón de Cazadores Expedicionario á Filipinas, núm. 6 (Filipinas).....	412,65
23	Octubre...	1909	Febrero 96 á Abril 97.....	2.309	59	8	José Peralta Cañizares.....	Soldado.....	Batallón de Cazadores de Tarifa, núm. 5 (Cuba).....	132,95
3	Noviembre.	1909	Febrero 96 á Diciembre 98....	6.125	1	9	Leopoldo Ferrer Lagunilla.....	Sargento.....	Batallón de Telégrafos (Cuba).....	1.419,13
"	Septiembre.	"	Agosto 95 á Mayo 96.....	6.126	2	10	Francisco Govea Domínguez.....	Soldado.....	Idem.....	249,96
15	Septiembre.	1905	Agosto 95 á Mayo 96.....	6.128	1	11	D. Santiago Non Capdula.....	2. ^º Teniente.....	Habilitación del Cuadro de Reemplazo y Excedentes (Filipinas).....	2.847,45
6	Junio.....	1904	Abri 1899.....	"	2	12	> Jaime Garcés Alemany.....	Idem.....	Idem.....	184,70
9	Agosto....	1904	Septiembre 1898.....	6.133	1	13	> José Moreno Mondragón.....	1.er Teniente ..	Primer Tercio de Guerrillas (Cuba).....	464,05
12	Marzo.....	1901	Noviembre 97 á Junio 98....	"	2	14	Bruno López Poveda.....	Guerrillero.....	Idem.....	193,20

3 Abril 1910

[Gaceta de Madrid.—Nº. 93]

1. ^o	Agosto.....	1901	Octubre 97 á Septiembre 98....	6.134	1	15	Ignacio Sánchez Martínez.....	Idem.....	Tercer Tercio de Guerrillas (Cuba).....	524,95
25	Septiembre.	1900	Febrero á Agosto 98.....	6.135	1	16	Juan Gisbert Candela.....	Idem.....	Cuarto Tercio de Guerrillas (Cuba).....	211,05
13	Octubre....	1899	Marzo 96 á Septiembre 98....	6.136	1	17	D. Doroteo Peral Núñez.....	Comandante...	Sexto Tercio de Guerrillas (Cuba).....	1.505,45
26	Junio.....	1909	Junio á Septiembre 98.....	»	2	18	Vicente Fernández Díaz.....	Guerrillero...	Idem.....	111,35
2	Julio.....	1899	Enero á Noviembre 98.....	6.137	1	19	D. Francisco Viña Martínez.....	1. ^{er} Teniente...	Tercio de Voluntarios y Bomberos, nám. 2 (Cuba).....	2.503,30
23	Idem.....	1900	Diciembre 97 á Noviembre 98.	»	2	20	Juan Robert Calvet.....	Sargento...	Idem.....	462,90
20	Marzo.....	1902	Marzo y Abril 98.....	6.138	1	21	D. Eduardo Vázquez Vázquez.....	1. ^{er} Teniente...	Tercio de Escuadras y Guer- rillas de Guantánamo (Cuba).....	928,15
16	Octubre....	1900	Febrero á Noviembre 98.....	6.139	1	22	Francisco Otero Rodríguez.....	Soldado.....	Escuadrones de Voluntarios movilizados de Matanzas (Cuba).....	365,40
5	Junio.....	1898	Julio 95 á Mayo 98.....	6.140	1	23	José Fernández Garrido.....	Idem.....	Batallón provisional de la Habana, nám. 1 (Cuba).....	634,45
15	Idem.....	1899	Agosto 95 á Septiembre 97....	»	2	24	Manuel Núñez Mendizábal.....	Idem.....	Idem.....	22,50
10	Octubre....	1906	Febrero 96 á Enero 97....	»	3	25	Antonio Estañol Colomé.....	Idem.....	Idem.....	94,75
3	Marzo.....	1909	Mayo 97 á Enero 98.....	»	4	26	Juan Rodríguez Jiménez.....	Idem.....	Idem.....	229,40
29	Agosto.....	1903	Mayo 95 á Mayo 97....	»	5	27	Salvador Amat Simón.....	Idem.....	Idem.....	41,60
5	Noviembre.	1909	Octubre 96 á Agosto 97....	»	6	28	Clemente Martín Martín.....	Idem.....	Idem.....	132,00
30	Idem.....	1904	Julio á Octubre 98.....	6.142	1	29	Francisco Estrada Alba.....	Idem.....	Primer batallón del Regi- miento de Infantería de Wad-Rás, nám. 50 (Cuba).....	128,85
30	Idem.....	1904	Julio á Noviembre 98.....	»	2	30	Emilio Zambrano Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	116,80
30	Idem.....	1904	Julio á Octubre 98.....	»	3	31	José Montano Díaz.....	Idem.....	Idem.....	182,20
30	Idem.....	1904	Abril á Noviembre 98.....	»	5	32	Saturnino Montero Ramos.....	Idem.....	Idem.....	162,50
30	Idem.....	1904	Julio á Octubre 98.....	»	6	33	Ramón Otaño Pellón.....	Idem.....	Idem.....	174,65
30	Idem.....	1904	Julio á Noviembre 98.....	»	7	34	Pilar Alvarado Moreno.....	Idem.....	Idem.....	96,75
30	Idem.....	1904	Julio á Octubre 98.....	»	8	35	Manuel Plasencia León.....	Idem.....	Idem.....	183,70
30	Idem.....	1904	Idem.....	»	9	36	Luis Roque Hernández.....	Idem.....	Idem.....	174,00
30	Idem.....	1904	Julio á Noviembre 98.....	»	10	37	Manuel Montero Ramos.....	Idem.....	Idem.....	118,60
30	Idem.....	1904	Julio á Octubre 98.....	»	11	38	José Corrales Ledesma.....	Idem.....	Idem.....	190,50
30	Idem.....	1904	Idem.....	»	12	39	Sixto Acuña Caña.....	Idem.....	Idem.....	176,05
30	Idem.....	1904	Idem.....	»	13	40	Tomás Corrales Ibarra.....	Idem.....	Idem.....	175,25
30	Idem.....	1904	Idem.....	»	14	41	Manuel Hernández Valdés.....	Idem.....	Idem.....	442,25
30	Idem.....	1904	Abril á Octubre 98.....	»	15	42	Tomás Díaz Gálvez.....	Idem.....	Idem.....	380,45
30	Idem.....	1904	Junio á Octubre 98.....	»	16	43	Martín Pérez Campo.....	Idem.....	Idem.....	295,15
30	Idem.....	1904	Idem.....	»	17	44	Tomás Boe Ferreiro.....	Idem.....	Idem.....	211,10
30	Idem.....	1904	Julio á Octubre 98.....	»	18	45	Martín Ramos Lugo.....	Idem.....	Idem.....	219,45
30	Idem.....	1904	Junio á Octubre 98.....	»	19	46	Miguel Ramos Ramos.....	Idem.....	Idem.....	219,65
11	Idem.....	1904	Noviembre 96 á Diciembre 97....	»	20	47	Benito Hernández Lorenzo.....	Práctico.....	Idem.....	184,90
11	Idem.....	1904	Agosto 96 á Octubre 97....	»	21	48	Pablo Antigua Díaz.....	Idem.....	Idem.....	70,10
11	Idem.....	1904	Septiembre 96 á Marzo 97....	»	22	49	José López Borrego.....	Idem.....	Idem.....	162,00
11	Idem.....	1904	Enero á Noviembre 98.....	»	23	50	Santos Izquierdo Estrada.....	Soldado.....	Idem.....	279,35
11	Idem.....	1904	Agosto 96 á Noviembre 98.....	»	24	51	Ramón Montero Ramos.....	Idem.....	Idem.....	239,85
11	Idem.....	1904	Julio á Octubre 98.....	»	25	52	Domingo Corrales Ibarra.....	Idem.....	Idem.....	224,95
11	Idem.....	1904	Idem.....	»	27	53	Fernando Pérez Ramos.....	Idem.....	Idem.....	206,40
11	Idem.....	1904	Junio á Octubre 98.....	»	28	54	Claudio Urra Ledesma.....	Idem.....	Idem.....	228,60
2	Agosto.....	1901	Julio 95 á Octubre 98.....	6.143	1	55	Fernando Rodríguez Pajarín.....	Sargento.....	Regimiento de Caballería Movilizados de Camajuaní (Cuba).....	708,75
27	Julio.....	1901	Julio 95 á Septiembre 98....	»	2	56	Liborio Ena Labora.....	Idem.....	Idem.....	627,70
17	Marzo.....	1905	Julio 97 á Octubre 98....	»	3	57	Jacinto García García.....	Cabo.....	Idem.....	119,00
17	Idem.....	1905	Noviembre 97 á Septiembre 98....	»	4	58	Pedro Jiménez Aragón.....	Soldado.....	Idem.....	122,70
17	Idem.....	1905	Febrero 96 á Octubre 98....	»	5	59	Longino Oliva Lisaina.....	Idem.....	Idem.....	226,80
1. ^o	Junio.....	1901	Marzo á Octubre 98....	»	6	60	José García Morán.....	Idem.....	Idem.....	198,25
17	Marzo.....	1905	Julio á Octubre 98....	»	7	61	Emilio González Iglesias.....	Idem.....	Idem.....	250,90
17	Idem.....	1905	Agosto 96 á Agosto 97....	»	8	62	Braulio Acevedo Yero.....	Idem.....	Idem.....	141,50
27	Diciembre.	1902	Diciembre 96 á Enero 98....	6.144	1	63	D. Manuel Riva de la Riva.....	Capitán.....	Centro de Caballería Movili- zados de la Habana y Pi- nar del Río (Cuba).....	6.606,20
6	Julio.....	1901	Junio á Noviembre 98....	»	2	64	Francisco Gutiérrez Ruenes.....	Sargento.....	Idem.....	444,70

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.			PERÍODO a que se refiere el crédito.	Número de la relación de que procede el crédito.	Número que tiene el crédito en dicha relación.	Número de origen de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE y categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL crédito Pestas.
Día	Mes.	Año.								
22	Marzo	1905	Diciembre 1896.....	6.146	1	65	Lorenzo Rico Galán	Soldado.....	Batallón Provisional de la Habana, núm. 1 (Cuba)...	8,90
7	Diciembre	1901	Mayo á Septiembre 98.....	6.147	1	66	D. Diego Muñoz Sánchez.....	2.º Teniente.....	Brigada «Cuba Española» (Cuba).....	872,45
27	Julio	1901	Junio á Noviembre 98.....	6.148	1	67	Juan Bayán Sanz.....	Sargento.....	Escuadrones de Voluntarios Movilizados de Matanzas (Cuba).....	517,15
4	Idem	1900	Julio 96 á Noviembre 98.....	6.149	2	68	D. José R. Abreu Bermúdez.....	2.º Teniente.....	Centro de Escuadrones Movilizados de Matanzas (Cuba).....	2.934,90
27	Mayo	1901	Idem.....	»	3	69	» Domingo Rodríguez Ramos.....	Idem.....	Idem.....	799,65
5	Agosto	1901	Septiembre 96 á Noviembre 98.	»	4	70	Antonio Díaz Arias.....	Sargento.....	Idem.....	507,25
4	Idem	1900	Julio 96 á Noviembre 98.....	»	5	71	Balbino Enriquez González.....	Cabo.....	Idem.....	452,90
4	Idem	1900	Idem.....	»	6	72	Perfeto Rodríguez González.....	Idem.....	Idem.....	367,60
4	Idem	1900	Idem.....	»	7	73	Fernando Crespo Conde.....	Soldado.....	Idem.....	264,75
15	Enero	1900	Abril 96 á Noviembre 98.....	6.150	1	74	Antonio Alonso Artínez.....	Idem.....	Batallón de Voluntarios Movilizados de Matanzas (Cuba).....	268,60
27	Julio	1901	Mayo 96 á Noviembre 98.....	»	2	75	Juan Silva Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	402,15
6	Mayo	1900	Enero 97 á Noviembre 98.....	»	3	76	Luis Suárez Santana.....	Idem.....	Idem.....	96,75
4	Agosto	1900	Abril 96 á Noviembre 98.....	6.151	1	77	Domingo Santos Flores.....	Idem.....	Batallón de Voluntarios Movilizados de la Habana (Cuba).....	532,15
4	Idem	1900	Abril 96 á Junio 98.....	»	2	78	Domingo Gutiérrez González.....	Idem.....	Idem.....	464,40
4	Idem	1900	Abril 96 á Noviembre 98.....	»	3	79	Elias Rodriguez Rea.....	Idem.....	Idem.....	663,10
7	Junio	1901	Marzo 96 á Noviembre 98.....	»	4	80	Manuel Otero Incógnito.....	Idem.....	Idem.....	494,60
27	Agosto	1901	Junio á Octubre 98.....	6.152	1	81	Francisco Valle González.....	Idem.....	Tercio de Guerrillas Movilizadas del Camagüey (Cuba).....	227,40
13	Idem	1901	Enero á Mayo 98.....	6.153	1	82	D. Manuel Ricardo Mesa.....	1.er Teniente.....	Tercio de Escuadras y Guerrillas de Guantánamo (Cuba).....	2.274,35
22	Septiembre	1902	Mayo á Agosto 98.....	»	2	83	» Pedro López Mojás.....	Idem.....	Idem.....	906,25
8	Abril	1901	Abril 96 á Agosto 98.....	»	3	84	» Jenaro Castillo Rojas.....	2.º Teniente.....	Idem.....	4.308,90
8	Idem	1901	Junio 95 á Agosto 98.....	»	5	85	Ezequiel Rojas Rojas.....	Sargento.....	Idem.....	1.281,75
1º	Marzo	1901	Junio á Septiembre 96.....	»	6	86	Francisco Castillo Serrano.....	Idem.....	Idem.....	107,75
16	Diciembre	1901	Junio 96 á Agosto 98.....	»	7	87	Hildefonso Sánchez Bravo.....	Guerrillero.....	Idem.....	397,00
9	Julio	1901	Febrero 95 á Diciembre 96.....	»	8	88	Dionisio Ibáñez Jarque.....	Idem.....	Idem.....	200,95
14	Marzo	1901	Noviembre 96 á Marzo 97.....	»	9	89	Manuel Inciarte Benítez.....	Idem.....	Idem.....	369,85
6	Septiembre	1901	Noviembre 97 á Agosto 98.....	»	10	90	Ramón Azahares Lambert.....	Idem.....	Idem.....	143,10
15	Julio	1901	Abril 96 á Enero 97.....	»	11	91	Sebastián Gómez Piñeiro.....	Idem.....	Idem.....	208,80
1º	Agosto	1901	Noviembre 96 á Marzo 98.....	»	12	92	Evaristo Paradela González.....	Idem.....	Idem.....	56,55
1º	Marzo	1901	Abril 96 á Marzo 98.....	»	13	93	Juan Ramírez Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	420,65
30	Julio	1901	Agosto 97 á Agosto 98.....	»	14	94	Raimundo Trutíe, sin segundo apellido.....	Idem.....	Idem.....	164,10
7	Junio	1901	Abril á Octubre 93.....	6.154	3	95	D. Liborio González Gómez.....	2.º Teniente.....	Tercio de Voluntarios Movilizados, núm. 3 (Cuba).....	1.269,00
7	Idem	1901	Febrero á Octubre 98.....	»	4	96	Justo Iturriagagoitia Valderrama.....	Sargento.....	Idem.....	634,40
7	Idem	1901	Abril á Octubre 93.....	»	5	97	Pascual Otero Alba.....	Cabo.....	Idem.....	318,95
6	Noviembre	1900	Marzo á Octubre 98.....	»	6	98	Pablo Porto Zamarcey.....	Sargento.....	Idem.....	610,15
25	Mayo	1900	Diciembre 96 á Junio 98.....	6.155	1	99	Brígido Rodríguez Rodríguez.....	Idem.....	Tercio de Voluntarios y Bomberos, núm. 2 (Cuba).....	325,90
25	Idem	1900	Idem.....	»	2	100	Margarito Molina Figueroa.....	Cabo.....	Idem.....	329,40
25	Idem	1900	Febrero 97 á Julio 98.....	»	3	101	Salustiano Casamayor Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	184,65
25	Idem	1909	Mayo 97 á Julio 98.....	»	4	102	Paulino González Hernández.....	Voluntario.....	Idem.....	168,60
25	Idem	1900	Febrero 97 á Julio 98.....	»	5	103	Martín Navarro Mena.....	Idem.....	Idem.....	50,55
25	Idem	1900	Diciembre 96 á Junio 98.....	»	6	104	Gumersindo Hernández, sin segundo apellido.....	Idem.....	Idem.....	528,25

25	Idem.	1900	Abri 97 á Julio 98.....	»	7	105	Antonio Ramos Barroso.....	Idem.....	Idem.....	195,05
25	Idem.	1900	Diciembre 96 á Julio 98.....	»	8	106	Vicente Morales Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	336,75
13	Idem.	1905	Diciembre 96 á Junio 98.....	»	9	107	Julio Sotolongo Sotolongo.....	Idem.....	Idem.....	466,45
25	Idem.	1900	Diciembre 96 á Julio 98.....	»	10	108	Diego Domínguez Argüelles.....	Idem.....	Idem.....	344,05
16	Idem.	1906	Diciembre 96 á Febrero 98.....	»	11	109	José de la Cruz Mónico Domínguez.....	Cabo.....	Idem.....	116,80
25	Idem.	1930	Marzo 97 á Julio 98.....	»	12	110	José Ballina Santalón.....	Voluntario.....	Idem.....	218,70
25	Idem.	1900	Diciembre 96 á Enero 98.....	»	13	111	Gumeriado Cárdenas Alfonso.....	Idem.....	Idem.....	304,85
25	Idem.	1900	Diciembre 96 á Julio 98.....	»	14	112	Ricardo Ramos Ramos.....	Idem.....	Idem.....	372,50
25	Idem.	1900	Idem.....	»	15	113	Catixio Rodríguez Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	313,50
25	Idem.	1960	Idem.....	»	16	114	Adriano Pulido Pulido.....	Idem.....	Idem.....	305,30
25	Idem.	1960	Idem.....	»	17	115	José Hernández Hernández.....	Idem.....	Idem.....	280,85
25	Idem.	1960	Idem.....	»	18	116	Serafín Gareca Cruz.....	Idem.....	Idem.....	307,95
25	Idem.	1920	Idem.....	»	19	117	José Dolores Casanova Casanova.....	Idem.....	Idem.....	481,20
25	Idem.	1960	Idem.....	»	20	118	Luis Domínguez Domínguez.....	Idem.....	Idem.....	328,75
25	Idem.	1960	Idem.....	»	21	119	Julian Hernández Hernández.....	Idem.....	Idem.....	377,35
25	Idem.	1900	Idem.....	»	22	120	Juan Cárdenas Cárdenas.....	Idem.....	Idem.....	346,65
25	Idem.	1900	Julio 97 á Julio 98.....	»	23	121	Máximo Biez Díez.....	Idem.....	Idem.....	212,70
25	Idem.	1900	Diciembre 96 á Julio 98.....	»	24	122	Francisco Valdés Quesada.....	Idem.....	Idem.....	267,60
25	Idem.	1900	Idem.....	»	25	123	Higinio López Gordillo.....	Idem.....	Idem.....	285,75
25	Idem.	1900	Noviembre 96 á Julio 98.....	»	26	124	Crispín Alfonso Alfonso.....	Idem.....	Idem.....	303,95
13	Marzo.	1905	Agosto 97 á Julio 98.....	»	27	125	Ricardo Llerena Llerena.....	Idem.....	Idem.....	127,10
27	Junio.	1900	Mayo á Julio 98.....	»	28	126	D. Manuel González González.....	2º Teniente.....	Idem.....	811,40
4	Agosto.	1901	Octubre 96 á Noviembre 98.....	»	29	127	Luis Díaz Pérez.....	Sargeato.....	Idem.....	1,516,80
5	Noviembre.	1909	Idem.....	»	30	128	Luciano Cabrera Rodríguez.....	Cabo.....	Idem.....	777,90
17	Octubre.	1905	Octubre 96 á Noviembre 98.....	»	31	129	Gregorio Ruiz Bezaquilla.....	Cabo.....	Idem.....	330,55
11	Diciembre.	1969	Abri 97 á Agosto 98.....	»	32	130	Manuel Valle Fuentes.....	Voluntario.....	Idem.....	219,40
4	Agosto.	1901	Octubre 96 á Noviembre 98.....	»	33	131	Juan Pérez León.....	Idem.....	Idem.....	488,90
11	Diciembre.	1969	Octubre 96 á Noviembre 97.....	»	34	132	Federico Cardoso García.....	Idem.....	Idem.....	200,25
4	Agosto.	1901	Abri 97 á Septiembre 98.....	»	35	133	Pedro Rivero Avila.....	Idem.....	Idem.....	260,45
4	Idem.	1901	Marzo á Julio 97.....	»	36	134	Manuel Munduy Figueroa.....	Idem.....	Idem.....	97,55
6	Junio.	1905	Mayo á Noviembre 98.....	»	37	135	Esteban Martínez González.....	Idem.....	Idem.....	298,95
6	Idem.	1905	Diciembre 96 á Septiembre 98.....	»	38	136	Juan Pérez Uranga.....	Idem.....	Idem.....	496,70
6	Idem.	1905	Abri 97 á Septiembre 98.....	»	39	137	Tomás Abréu Gareca.....	Idem.....	Idem.....	201,80
6	Idem.	1905	Idem.....	»	40	138	Luis Abréu Farramez.....	Idem.....	Idem.....	216,60
25	Octubre.	1907	Febrero á Octubre 98.....	»	41	139	Alberto Pérez Hernández.....	Cabo.....	Idem.....	400,90
25	Idem.	1907	Octubre 96 á Noviembre 98.....	»	42	140	Manuel Pardo Prieto.....	Voluntario.....	Idem.....	538,05
25	Idem.	1907	Agosto á Noviembre 98.....	»	43	141	Gabino Machado Peirero.....	Idem.....	Idem.....	222,45
25	Idem.	1907	Diciembre 96 á Octubre 98.....	»	44	142	Francisco Ortega Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	541,35
25	Idem.	1907	Octubre 96 á Noviembre 98.....	»	45	143	Victor Robaina Avosta.....	Idem.....	Idem.....	538,45
25	Idem.	1907	Mayo á Noviembre 98.....	»	46	144	Tomás Robaina, sin segundo apellido.....	Idem.....	Idem.....	158,85
25	Idem.	1907	Agosto á Noviembre 98.....	»	47	145	Francisco Padrón, idem.....	Idem.....	Idem.....	194,80
25	Idem.	1907	Mayo á Noviembre 98.....	»	48	146	Cándido Pardo Prieto.....	Cabo.....	Idem.....	216,05
25	Idem.	1907	Idem.....	»	49	147	José Cuencia Fonseca.....	Voluntario.....	Idem.....	173,00
25	Idem.	1907	Octubre 96 á Noviembre 98.....	»	50	148	Ricardo Domínguez, sin segundo apellido.....	Idem.....	Idem.....	549,10
25	Idem.	1907	Mayo á Noviembre 98.....	»	51	149	José Cuencia Carrascosa.....	Idem.....	Idem.....	173,00
24	Septiembre.	1909	Diciembre 96 á Marzo 98.....	»	52	150	Fruetuoso Llabona González.....	Idem.....	Idem.....	204,85
5	Agosto.	1901	Diciembre 96 á Noviembre 98.....	»	53	151	Ramiro Armesto Varela.....	Idem.....	Idem.....	519,00
15	Octubre.	1900	Diciembre 96 á Octubre 98.....	»	54	152	D. Carlos Ochoa Parra.....	Capitán.....	Idem.....	6,730,00
19	Julio.	1901	Noviembre 96 á Noviembre 98.....	»	55	153	Daniel Díaz García.....	Voluntario.....	Idem.....	587,35
19	Idem.	1901	Junio 97 á Noviembre 98.....	»	56	154	Vicente Cruz, sin segundo apellido.....	Idem.....	Idem.....	396,50
19	Idem.	1901	Octubre 96 á Noviembre 98.....	»	57	155	Gregorio Magallanes, idem.....	Idem.....	Idem.....	541,45
19	Idem.	1901	Mayo á Noviembre 98.....	»	58	156	Eduardo López Suárez.....	Idem.....	Idem.....	155,45
19	Idem.	1901	Junio 97 á Noviembre 98.....	»	59	157	Rogelio Pérez, sin segundo apellido.....	Idem.....	Idem.....	400,75
11	Noviembre.	1901	Diciembre 96 á Septiembre 98.....	6,157	1	158	Antonio Juncal Cancelada.....	Tercio de Voluntarios y Bomberos Movilizados, núm. 1 (Cuba).....	Idem.....	203,30
11	Idem.	1901	Abri 97 á Septiembre 98.....	»	2	159	Ramón Núñez Pérez.....	Idem.....	Idem.....	480,90
11	Idem.	1901	Mayo 97 á Septiembre 98.....	»	3	160	Pedro Ciel González.....	Idem.....	Idem.....	472,55
11	Idem.	1901	Diciembre 96 á Septiembre 98.....	»	4	161	Miguel Antón Antorelo.....	Idem.....	Idem.....	409,45
11	Idem.	1901	Marzo á Septiembre 98.....	»	5	162	Secundino López Iglesias.....	Idem.....	Idem.....	345,35
11	Idem.	1901	Diciembre 96 á Septiembre 98.....	»	6	163	Manuel Pérez Vázquez.....	Idem.....	Idem.....	499,55
11	Idem.	1901	Idem.....	»	7	164	Nicanor González González.....	Idem.....	Idem.....	498,95
11	Idem.	1901	Abri 97 á Septiembre 98.....	»	8	165	Francisco López González.....	Idem.....	Idem.....	168,00
11	Idem.	1901	Diciembre 96 á Septiembre 98.....	»	9	166	Manuel Pereira Otero.....	Idem.....	Idem.....	374,70

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.			PERÍODO a que se refiere el crédito.		Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREDOR		CLASE ó categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CREDITO Pesetas.
Día.	Mes.	Año.										
11	Noviembre.	1901	Marzo á Septiembre 98.....		»	10	167	Manuel Iglesias Gordín.....		Voluntario....	Tercio de Voluntarios y Bomberos Movilizados, núm. 1 (Cuba).....	249,95
11	Idem.....	1901	Diciembre 96 á Septiembre 98.		»	11	168	Juan Matías Ramírez.....		Idem.....	Idem.....	385,35
11	Octubre.....	1901	Febrero á Noviembre 98.....		6.158	1	169	D. José Cougil Ballús.....		2.º Teniente....	Octavo Tercio de Guerrillas (Cuba).....	1.788,85
10	Diciembre..	1909	Junio 96 á Noviembre 98.....		»	2	170	José Iglesias Vázquez.....		Sargento....	Idem.....	857,35
10	Idem.....	1909	Marzo á Noviembre 98.....		»	3	171	Leónclio Gato, sin segundo apellido.....		Guerrillero....	Idem.....	393,10
11	Idem.....	1909	Julio y Agosto 98.....		»	4	172	Evaristo Llanes Mayor.....		Idem.....	Idem.....	118,80
11	Idem.....	1909	Junio 96 á Noviembre 98.....		»	5	173	Loreto Llanes Mayor.....		Idem.....	Idem.....	418,50
11	Idem.....	1909	Diciembre 97 á Octubre 98.....		»	6	174	Martín Noda Hernández.....		Idem.....	Idem.....	383,85
11	Idem.....	1909	Marzo á Noviembre 98.....		»	7	175	Venancio Pérez, sin segundo apellido.....		Idem.....	Idem.....	401,00
10	Idem.....	1909	Abril á Octubre 98.....		»	8	176	Basilio Vázquez Pérez.....		Idem.....	Idem.....	356,70
11	Idem.....	1909	Febrero 97 á Noviembre 98.....		»	9	177	José Llanes Mayor.....		Idem.....	Idem.....	427,00
25	Octubre.....	1907	Abril á Octubre 98.....		»	10	178	Lorenzo Domínguez Martínez.....		Idem.....	Idem.....	390,65
25	Idem.....	1907	Septiembre 97 á Noviembre 98.....		6.159	11	179	Genovevo Echevarría, sin segundo apellido.....		Idem.....	Idem.....	426,25
25	Idem.....	1907	Septiembre 97 á Junio 98.....		»	12	180	Eduardo Arango, sin idem.....		Idem.....	Idem.....	124,60
25	Idem.....	1907	Agosto 96 á Noviembre 98.....		»	13	181	Genovevo Puente, sin idem.....		Cabo....	Idem.....	576,60
25	Idem.....	1907	Febrero á Septiembre 98.....		»	14	182	Eleuterio Feayo Borges.....		Guerrillero....	Idom.....	375,50
25	Idem.....	1907	Enero 97 á Agosto 98.....		»	15	183	Juan Chaves González.....		Idem.....	Idem.....	293,15
21	Julio.....	1909	Julio á Octubre 96.....		»	16	184	D. Ramón Fernández Peláez.....		2.º Teniente....	Idom.....	132,55
5	Agosto.....	1901	Agosto 96 á Noviembre 98.....		6.159	1	185	Julián Charles García.....		Sargento....	Séptimo Tercio de Guerrillas (Cuba).....	820,90
5	Idem.....	1901	Febrero á Noviembre 98.....		»	2	186	Ramón Díaz Arcas.....		Cabo....	Idem.....	473,80
5	Idem.....	1901	Abril 97 á Noviembre 98.....		»	3	187	Luis Álvarez Álvarez.....		Guerrillero....	Idem.....	400,50
5	Idem.....	1901	Junio 96 á Noviembre 98.....		»	4	188	Luis López Milián.....		Idem.....	Idem.....	397,30
5	Idem.....	1901	Noviembre 97 á Septiembre 98.....		»	5	189	José Sánchez Cárdenas.....		Idem.....	Idem.....	232,50
5	Idem.....	1901	Junio 98 á Noviembre 98.....		»	6	190	José Álvarez Ríos.....		Idem.....	Idem.....	484,15
5	Idem.....	1901	Julio 96 á Noviembre 98.....		»	7	191	Cirilo Sardina Sardila.....		Idem.....	Idem.....	332,10
5	Idem.....	1901	Junio 96 á Noviembre 98.....		»	8	192	Cipriano Varona Varona.....		Idem.....	Idem.....	424,30
5	Idem.....	1901	Enero 97 á Noviembre 98.....		»	9	193	Eduardo Limus Caballero.....		Idem.....	Idem.....	271,50
5	Idem.....	1901	Diciembre 96 á Noviembre 98.....		»	10	194	Encarnación Rodríguez Valdés.....		Idem.....	Idem.....	359,15
5	Idem.....	1901	Junio 96 á Noviembre 98.....		»	11	195	Serapio Álvarez Madruga.....		Idem.....	Idem.....	362,60
5	Idem.....	1901	Septiembre 96 á Noviembre 98.....		»	12	196	Gamersindo Aguilar Aguilar.....		Idem.....	Idem.....	286,70
5	Idem.....	1901	Mayo y Junio 98.....		»	13	197	José Fernández López.....		Idem.....	Idem.....	82,15
5	Idem.....	1901	Mayo á Noviembre 98.....		»	14	198	Filomeno Álvarez Álvarez.....		Idem.....	Idem.....	209,75
5	Idem.....	1901	Enero á Noviembre 98.....		»	15	199	Félix Lemus Caballero.....		Idem.....	Idem.....	260,25
5	Idem.....	1901	Agosto 96 á Noviembre 98.....		»	16	200	Eleuterio Fernández Morales.....		Idem.....	Idem.....	394,35
5	Idem.....	1901	Junio 96 á Noviembre 93.....		»	17	201	Narciso Hernández León.....		Idem.....	Idem.....	403,00
5	Idem.....	1901	Marzo á Noviembre 98.....		»	18	202	Ángel Losada Castro.....		Idem.....	Idem.....	489,15
21	Mayo.....	1901	Junio 96 á Noviembre 98.....		»	19	203	Ramon Fernández López.....		Cabo....	Idem.....	550,65
6	Noviembre.....	1900	Marzo á Junio 98.....		»	20	204	Manuel González Torres.....		Guerrillero....	Idem.....	104,40
											TOTAL.....	98.826,56

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA

GRUPO 1.º.—CONCEPTO B

NAMES Y SÍMBOLOS

Mayo.....	1.261	1	1	D. Juan Pérez Gómez.....
S Idem.....	1.498	1	2	* Guillermo Alonso Perea.....

IMPRESUMEN

Importo de los créditos del Ministerio de la Guerra, grupo primero.
Item de los créditos de la Dirección general de la Deuda, grupo primero.

TOTAL GENERAL.....

Festas.

98.823,55	
1.500,57	

100.327,13

Madrid, 29 de Marzo de 1910.—El Secretario, Luis Sánchez Molero.—V.º B.º—El Presidente, Rfu.

tractor D. Julio Manero, Capitán del segundo Regimiento de Artillería de Montaña, en Vitoria. JG—1817
3160

VALIENTE LUMBRERO, *Valeriano*; natural de Badajoz, de estado soltero, profesión limpiabotas, de doce años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Mérida. 2009

3161

VAZQUEZ RODRIGUEZ, *Jesús*; natural de Ribadavia (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Ribadavia; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio Romero, segundo Teniente de Infantería del Regimiento de San Fernando, número 11, en Lugo. JG—1212

3162

VICIRO VELOSO, *Serafín*; de estado soltero, profesión labrador, de veintiocho años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Medina del Campo. 2321

3163

ZAMBONI ALBERTI, *Luis*; natural de Verona (Italia), profesión agente de comercio, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 2447

3164

ABASCAL, *Ventura*; natural de la provincia de Santander, de diecisiete años; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Saldaña. 2517

3165

AGUILAR BRILSA, *Marianna*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión comerciante, de veintiún años; domiciliado últimamente en Barbastro; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Vaxeras, Comandante del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, en Zaragoza. JG—1175

3166

ALONSO PILLADO, *José*; natural de Riveira (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Tejero, primer Teniente de la Compañía de Telégrafos de la Red de Madrid, en el Centro Electrotécnico, Ronda del Conde Duque, 4, en Madrid. JG—1193

3167

AMECHAZURRA ANDECHAGA, *Maria Elena*; natural de Madrid, de estado soltera, de quince años; domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Valmaseda. 2330

3168

ARASAUZ ESCAPA, *Domingo*; natural de Castellazo (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Castellazo; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Vaxeras, Co-

mandante del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, en Zaragoza.

JG—1180

3169

ARREDO LA BAUME, *Bonito Candela*; natural de Torralba del Catátrava, de estado soltero, profesión molinero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Mérida. 2322

3170

AZCOITIA GOITIA, *Tendoro*; natural de Oñate, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Oñate; procesado por primera deserción; comparecerá ante el Juez instructor D. Félix Manero, Capitán del segundo Regimiento de Artillería de Montaña, en Vitoria. JG—1318

3171

AZNAR RAMON, *Francisco*; natural de Alicante, de estado soltero, profesión carpintero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por falta de incorporación; comparecerá ante el Juez instructor D. Trinidad de Llorente, segundo Teniente, en la Rambla del Hospital, Cuartel del Carmen, en Vich (Barcelona). JG—1144

3172

CALVO SIMON, *Román*; natural de Alagón (Zaragoza), de estado soltero, profesión trabajador; domiciliado últimamente en Alagón; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Eugenio Zarzosa, Capitán del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, en Barcelona. JG—1129

3173

CEGANA BERGA, *Federico*; natural de Gracia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don José Angosto, primer Teniente de Infantería de Marina, tercer Regimiento, primer Batallón, en Cartagena. JM—1133

3174

CHICO FERNANDEZ, *Martos*; natural de Valdeverdeja, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Valdeverdeja; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Fuente del Arzobispo. 2320

3175

DIAZ Y BERRIO, *Felipe*; natural de Navarra, de estado soltero, profesión empleado de Correos; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por sustracción de valores; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez de instrucción del distrito del Ebanche, de Bilbao. 2314

3176

DESCONOCIDOS; autores del robo de una yegua cerrada, pelo negro, con un esparran en la pata izquierda y una sortija en la mano derecha, propiedad de D. Manuel Ruiz; cuya busca y captura del citado semoviente también se interesa de las autoridades; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Santo Domingo, en Málaga. 2320

3177

DEUROVOL ROBERT, *Miguel*; natural de Ventalló (Gerona), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últi-

mente en Ventalló; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Vicente Garesa, segundo Teniente, en el cuartel de San Agustín, en Tarragona. JG—1143

3178

DIEZ ANSÁTEGUI, *Alejandro*; natural de San Vicente (Logroño), de estado soltero, profesión molinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Vicente; procesado por presunto deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Quirico Agudo, Comandante del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, en Zaragoza. JG—1177

3179

FALCON SUAREZ, *Antonio*; natural de Guía, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por prófugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Lepe Gareca, segundo Teniente de Infantería del Regimiento de Guía, número 47, en Gáldar. JG—1133

3180

FERNANDEZ ANDRÉS, *Juan*; natural de Turro (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Tuéjar; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Mariano Ruiz, primer Teniente del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, en Santander. JG—1154

3181

FERNANDEZ MARTINEZ, *Joséfa*; natural de Medina Sidonia, de estado viuda, de treinta y seis años; domiciliada últimamente en Medina Sidonia; procesada por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 2358

3182

FERNANDEZ NAVARRO, *Modesto*; domiciliado últimamente en Almería; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Utiel. 2349

3183

FERNANDEZ PRIEDA, *Aurelio*; natural de Coaña (Oviedo), de estado soltero, profesión carpintero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Coaña; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Mateo Castillo, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, en Santander. JG—1165

3184

FERNANDEZ PRIETO, *Emilio*; natural de San Salvador del Valle, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en San Salvador del Valle; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Eduardo Iñaki, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Talavera, número 15 de Caballería, en Palencia. JG—1118

3185

FERNANDEZ RODRIGUEZ, *Mamá* (a Pepe); profesión jornalero; domiciliado últimamente en Pozo Alcón; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cazorla. 2360

3186

FRECHIN VIDAL, *José*; natural de Adahuesca (Huesca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Adahuesca; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Vaxaras, Comandante del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, en Zaragoza. JG—1320

3187

GAROLALDE LOVESA, *Francisco*; natural de Oscosain (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ondarribia; procesado por falta de presentación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Adolfo Madariaga, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Talavera, número 15 de Caballería, en Palencia. JG—1137

3188

GARCIA CANO, *Diego*; natural de Estepona, casado, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Estepona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque. 2228

3189

GARCIA LOPEZ, *Maria*; procesada por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de Antequera. 2349

3190

GARCIA MILLAN, *José*; natural de Albuñol, de estado casado, profesión maestro, de cuarenta y un años; domiciliado últimamente en Linarejos; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Linarejos. 2319

3191

GARRALDO GAYO, *Román*; natural de Villanueva (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Villanueva; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Fernando Saldana, Capitán en la Caja de Recetas de Pamplona. JG—1139

3192

GARRIDO HERNANDEZ, *José y Francisco*; naturales de Illor (Almería), de treinta y nueve y cuarenta años, respectivamente; domiciliados últimamente en Barcelona, Salvá, 16, primero, primera; procesados por contrabando; comparecerán, en término de seis días, ante el Juez de instrucción del distrito de Atarazanas de Barcelona. 2352

3193

GIL BOJAS, *Juan*; natural de Ubrique (Málaga), de estado casado, de cuarenta y dos años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Osuna. 2323

3194

GOMEZ GARCIA, *Juan*; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Osuna. 2324

3195

GONZALEZ FERNANDEZ, *Juan*; natural de Tomillín (Oviedo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Castropol (Oviedo), procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días,

ante el Juez instructor D. Ulpiano Iglesias, primer Teniente de Infantería del Regimiento de Valencia, número 23, en Santander. JG—1140

3196

HIDALGO BALAGUER, Francisco; natural de Tineo (Oviedo); comparecerá, en término de cuarenta y cinco días, ante el Juez instructor D. Victoriano Roca, Teniente de Navio en la Comandancia de Marina de Cartagena. JM—1134

3197

IDRAGUER BENGOECHEA, José; natural de San Sebastián, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por falta á concentración; comparecerá ante el Juez instructor D. Julio Clavero del Valle, primer Teniente de Caballería del Regimiento Cazadores de Talavera, número 15, en Palencia. JG—1151

3198

IGLESIAS GARZO, Francisco; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Nicolás López Serrano, Comandante de Infantería del Regimiento de Isabel II, número 32, en Valladolid. JG—1158

3199

LARRIGOLA KADAI, Jaime; natural de Caserras (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Caserras; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Vaxeras, Comandante de Infantería del Regimiento de Aragón, número 21, en Zaragoza. JG—1179

3200

LOPEZ, José; natural de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería del Regimiento de León, número 38, en Leganés. JG—1181

3201

LOPEZ ARAFRA, Pedro; natural de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Vallecas (Madrid); procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Guillermo Prieto, primer Teniente del Batallón Cazadores de Madrid, número 2, en Madrid. JG—1147

3202

LORCA Y CARREÑO, Alfonso; de estado soltero, profesión del campo, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Beas de Segura; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Córdoba. 2362

3203

LUJAMBIO MURCIA, Francisco; natural de Hernani (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión linternero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Hernani; procesado por falta á presentación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Julio Clavero del Valle, primer Teniente de Caballería del Regimiento de Cazadores de Talavera, número 15, en Palencia. JG—1138

3204

MACHAO, Santiago; profesión cabrero; domiciliado últimamente en Marmolejo; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Jaén. 2317

3205

MADRID VAZQUEZ, José; natural de Estepona (Málaga), de estado soltero, profesión taponero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Algeciras; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Mariano Ruiz, primer Teniente de Infantería del Regimiento de Valencia, número 23, en Santander. JG—1141

3206

MARTINEZ ARANA, Federico; natural de Irún, de estado soltero, profesión empleado, de veintiún años; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por falta de incorporación; comparecerá ante el Juez instructor D. Julio Clavero, primer Teniente del Regimiento de Cazadores de Talavera, número 15 de Caballería, en Palencia. JG—1159

3207

MIR CANTARÉ, José; natural de Alcolea de Cine (Huesca), de estado soltero, profesión barbero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Alcolea de Cine; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Vaxeras, Comandante del Regimiento de Infantería de Aragón, número 21, en Zaragoza. JG—1176

3208

MOLIST SALÀ, Juan (a) Mataró; natural de Mataró, de estado casado, profesión guarnicionero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Mataró; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de la Concepción, de Barcelona. 2354

3209

MONTENEGRO GALLARDO, Arturo; natural del Puerto de Santa María, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en el Puerto de Santa María; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Amadeo Insa, segundo Teniente del Regimiento de Infantería de Valencia, número 23, en Santander. JG—1157

3210

MURIANO MARÍN, Señor; procesada por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de Antequera. 2349

3211

N. Moreno; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid. 2366

3212

OLAMAÑAC, Pablo Ramón; natural de Biescas (Huesca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Biescas; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Vaxeras, Comandante del Regimiento de Infantería de Aragón, número 21, en Zaragoza. JG—1221

3213

PALLON TELLERIA, José; natural de San Sebastián, de estado soltero, profesi-

sión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Julio Clavero, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería, en Palencia. JG—1139

3214

PLIEGO GALISTEO, Francisco; natural de Cabra, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Linares. 2318

3215

POLO SOLÁS, Juan; natural de Puebla de Híjar (Teruel), de estado soltero, profesión ebanista, de veintiún años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por prófugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Tomás Mora, Capitán de la Caja de Reclutes, número 75, en Zaragoza. JG—1146

3216

PRIMÉS PALLARÉS, Vicente; natural de Perelló (Tarragona), de estado casado, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en Barcelona, Salvá, 16, primero, primera; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de seis días, ante el Juez de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona. 2352

3217

REGOVOS GARAY, Luis; natural de Bilbao, de estado casado, profesión jornalero, de veintinueve años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de Madrid. 2365

3218

RIGAU VIADER, José; natural de Anglés (Gerona), de estado soltero, profesión sastre, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona, Carrer, 63; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Oubumba, número 49, en Teruel. JG—1142

3219

RODRÍGUEZ ROSARILLO, Pedro; de estado viudo, profesión sastre, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por desacato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza. 2351

3220

RODRIGUEZ DIEGUEZ, Nicacio; natural de Acebedo, de estado soltero, de treinta y cuatro años; procesado por asesinato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Viana del Bollo. 2351

3221

RODRIGUEZ ESPINOSA, Chotonillo; natural de Aguilas de Campos (Valladolid), de estado soltero, profesión barbero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Aguilas de Campos; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Nicolás López Serrano, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, en Valladolid. JG—1159

3222

RODRIGUEZ GONZALEZ, Manuel; natural de Allones (Oviedo), de estado sol-

tero, profesión labrador, de veintiséis años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Mateo Castillo, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, en Santander. JG—1158

3223

ROMERA GUIRAO, Marcos; natural de Lorea, de estado casado, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Lorea, Diputación del Esparragal; procesado por disparos y lesiones; comparecerá ante el Juez de instrucción de Lorea. 2364

3224

ROSA TINOCO, Francisca de la; natural de Ribera de Vizcaya (Portugal), de estado viudo, profesión jornalero, de cincuenta y ocho años; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por abusos deshonrados por el Juzgado de Badajoz; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Badajoz. 2359

3225

SÁEZ NUÑEZ, Joaquín; natural de Chercos (Almería), de estado soltero, profesión jornalero; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería del Regimiento de Borbón, número 17, en Málaga. JG—1136

3226

SANCHEZ LARRA, Agustín; natural de Santa Cilia de Jaén (Huesca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Francia; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Vazquez, Comandante del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, en Zaragoza. JG—1176

3227

SEGOVIA SEGOVIA, Rafael; natural de Ávila, de estado casado, profesión ordenanza de Policía, de cuarenta y cinco á cuarenta y ocho años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 2355

3228

SUSPERREGUI ELIZASU, José; natural de Irún, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Irún; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Urriés, primer Teniente del segundo Regimiento de Artillería de Campaña, en Vitoria. JG—1319

3229

TREVIJANO PÉREZ, León; natural de Nalda (Logroño), de veintiún años; domiciliado últimamente en Nalda; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Moreno, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Almansa, número 13 de Caballería, en Pamplona. JG—1159

3230

VAS PEVERE, Sebastián (q) Boanegra; de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente Badajoz; procesado por infracción de ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Badajoz. 2351

3231
VAZQUEZ CASTIÑERA, Eduardo y José; naturales de San Feliz de Aranga, de estado solteros, profesión labradores, de dieciocho años; domiciliados últimamente en Aranga; procesados por homicidio; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Betanzos. 2356

3232

PENETRO, Pablo; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá, en término de nuevo año, ante el Juez de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao. 2357

3233

YÁÑEZ MATA, Celestino; natural de Matalobos (León), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Emilio Bueno Oteiza, segundo Teniente del Regimiento Infantería de León, número 28, en Leganés. JG—1182

3234

ZUMITRA EXPÓSITO, Valentín; natural de San Sebastián, desestadovindo, profesión operario de fábrica, de veintiseis años; procesado por hurtos de aves; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Tolosa. 2548

3235

ALVAREZ, Manuel; natural de Cabraña (León), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Cabraña; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Morgado, segundo Teniente del Batallón de Cazadores de Madrid, número 2, en Madrid. JG—1274

3236

ALVAREZ MACHILLOS, María Encarnación; natural de Cubillo Vino, de estado soltera, de cuarenta y un años; domiciliada últimamente en Sestao; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao. 2532

3237

AMARGOS CORRECHIER, Ramón; natural de Benaguacil, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisésis años; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia. 2528

3238

ARIAS GARCIA, Jacoba de; de estado casada, profesión vendedora de quinceños, de treinta y cinco años; procesada por expedición de moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Saldaña. 2494

3239

BAS PERERA, Sebastián (q) Becanegre; natural de Olivenza, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por infracción de la Ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Badajoz. 2515

3240

BEIRO ONS, Bernardino; natural de Boo Noya (Coruña), de estado soltero, profesión cantero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Noya (Coruña); procesado por falta á incorporación;

comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio Romero, segundo Comandante del Regimiento Infantaria de San Fernando, número 11, en Lugo. JG—1161

3241

BONADA FONTANET, Antonio; natural de Barcelona, de estado casado, profesión del comercio; domiciliado últimamente en Gracia, San Pedro Martir, 2, primero; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 2529

3242

BUCHACA GUARDIA, Pablo; natural de Sellent (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sellent; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Cástor Alarcón Rodríguez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Almansa, número 18, en Tarazona. JG—1278

3243

CALVO VALVERDE, Antonio; natural de Tondilla (Guadalajara), de estado casado, profesión representante de comercio; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 2538

3244

CARRETE MONTAÑÉ, Marcos; profesión del comercio; domiciliado últimamente en Barcelona, Antonio López, 15; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Lonja, en Barcelona. 2530

3245

CASAL VERDE, Lope; natural de Lumbreras (Logroño), de estado soltero, profesión comerciante, de veintiséis años; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Miguel Iribarren, primer Teniente del Regimiento de Caballería de Almansa, en Pamplona. JG—1275

3246

DESCONOCIDOS; procesados por contrabando; comparecerán, en término de quince días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina, en Algeciras. JM—1160

3247

DIAZ ADMAN, Domingo; natural de La Laguna, Tenerife (Canarias), de estado soltero, profesión mamposterío, de veintiún años; domiciliado últimamente en La Laguna; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Andrés Trapote, primer Teniente de las tropas de Artillería, en Santa Cruz de Tenerife. JG—1276

3248

DIAZ FERNANDO, Ramón; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de catorce años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona. 2445

3249

DURÁN GUTIERREZ, Manuel; natural de Algeciras, de estado casado, profesión calafate; domiciliado últimamente en Algeciras; comparecerá, en término de

quince días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina, en Algeciras.

JM—1161

3250

FAJARDO HEREDIA, Diego; natural de Estepona, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Algeciras, en el Rinconcillo, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Chiclana:

2450

3251

FALCON CARREÑO, José; natural de San Bartolomé (Canarias), profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cuba; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor D. José Argenis, primer Teniente en el cuartel de San Francisco, en Las Palmas.

JG—1273

3252

FERNÁNDEZ CALDERÁN, Manuel; natural de Navia de Suorna (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Navia de Suorna; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Martínez de la Riva, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, en la Coruña.

JG—1162

3253

FERNÁNDEZ DÍAZ, Gregorio; natural de Tiemblo (Ávila), de estado soltero, profesión lechero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Madrid, Santa Isabel, 43, principal, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Latina, de Madrid.

2513

3254

FERNANDEZ LOSADA, Afrifa; natural de Madrid, de estado soltera, profesión vendedora, de treinta y seis años; domiciliada últimamente en Madrid, Campillo Gil Jimeno, 2, bajo; procesada por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Madrid.

2442

3255

FERNANDEZ LOSADA, Felisa; natural de Madrid, de estado viuda, de cuarenta y seis años; domiciliada últimamente en Madrid, Mira el Río Alta, 15; procesada por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Madrid.

2441

3256

FERNANDEZ REY, Balbino; natural de Los Vados (León), de estado soltero, profesión corajero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Pamplona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Pamplona.

2458

3257

FIGUEROLA MUÑOZ, Juan; natural de Girona, de estado soltero, profesión trapero, de veinte años; domiciliado últimamente en Barcelona, San José, 49; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona.

2445

3258

FRAU Y ROCA, Lorenzo; natural de Palma, de estado casado, profesión carro-

tero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Palma; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia de Palma.

2514

3259

GARCIA, Lorenzo; de estado casado, profesión quincallero; procesado por ostensión de moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Saldanía.

2496

3260

GARCIA GONZALEZ, Jenaro; natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedora, de veintitrés años; domiciliada últimamente en Madrid, Amparo, 70; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid.

2529

3261

GONZALEZ ALONSO, Juan; natural de Palencia, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Madrid, Ureña, 24; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cangas de Onís.

2443

3262

GONZALEZ LOPEZ, Manuel; natural de Trascastro (Lugo), profesión labrador; de veinticinco años; domiciliado últimamente en Trascastro; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Raimundo López, primer Teniente del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, en Lugo.

JG—1272

3263

GRILL, Adelina; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juez de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona.

2517

3264

HIERNAEZ TORRE, Pedro; natural de Pajares (Logroño), de estado soltero profesión comerciante, de veintidós años; domiciliado últimamente en el Extrarradio; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Miguel López, Comandante del Regimiento Infantería de América, número 14, en Pamplona.

JG—1169

3265

JIMENEZ, Sinfioriano; de treinta años; domiciliado últimamente en Madrid, Cervantes, 22, Tetuán; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Buenavista, de Madrid.

2437

3266

JIMENEZ LOZANO, Antonio; natural de Ugíjar, de estado soltero, profesión minero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Linares.

2436

3267

LAUSAME HIERMS, José; natural de Lausame (Córdoba), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Lausame; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Rogelio López, Capitán del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, en Santiago.

JG—1172

3268

LISTAL FALCON, Delfín; natural de Valencia, de estado soltero, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Barcelona, Arribau, 44; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona.

2531

3269

LOPEZ ARMESTO, José; natural de San Saturnino (Lugo), de veintiséis años; domiciliado últimamente en San Saturnino; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Raimundo López, primer Teniente del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, en Lugo.

JG—1270

3270

LOPEZ FALCON, José; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cerrajero, de diecinueve años; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

2528

3271

LOPEZ FERNANDEZ, Antonio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión tapicero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de Madrid.

2542

3272

LUQUE MARTIN, Ricardo; de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Madrid, Escalata, 2; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid.

2537

3273

MAIMÓ BALMES, Pascual; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión carbonero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, Misalloro, 1, primero, primera; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona.

2446

3274

MALO OLARTE, Silvestre; natural de Haro (Logroño), de estado soltero, profesión comerciante, de veintiún años; domiciliado últimamente en Haro, Logroño; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del 13 Regimiento Montado de Artillería, en Logroño.

JG—1166

3275

MANDELO, José María; natural de Carballe (Lugo), de veintiún años; domiciliado últimamente en Carballe; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Raimundo López, primer Teniente del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, en Lugo.

JG—1271

3276

MANZANO Y OMALLAS, Cristina; natural de Martorell, de estado casada, profesión vendedora ambulante, de veintiséis años; domiciliada últimamente en Palma; procesada por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia de Palma de Mallorca.

2428

3277

MARCÉ COLLET, *Martirian*; natural de Bañolas, de estado viudo, profesión comerciante, de cuarenta y seis años; domiciliado últimamente en Barcelona, Viladomat, 58; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Gerona.

2436

3278

MARQUEZ SALAT, *Antonia* (a) *el Marmero*; natural de Palma de Mallorca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Madrid, Ventorrillo, 8, principal; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid.

2540

3279

MARTINEZ TORIBERA, *José*; natural de Valencia, de estado soltero, profesión fundidor, de quince años; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia.

2461

3280

MAYOR CLIMENT, *José* (a) *el Moreno*; natural de Tíncerat (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco a veintiséis años; domiciliado últimamente en Gerona; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Bisbal.

2454

3281

MELLADO MARTIN, *José*; natural de Chipiona, de estado soltero, profesión del campo, de diecisésis años; domiciliado últimamente en Chipiona; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Puerto de Santa María.

2459

3282

MENDOZA DE LOS RIOS, *Antonio*; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Algeciras, en el Rinconcillo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Chiclana.

2451

3283

MONTAGUT, *Antonio*; profesión conductor de carros; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Nápoles, 307; procesado por muerte por imprudencia; comparecerá, en término de seis días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

2519

3284

MUÑOZ RENCERO, *Francisco*; natural de Vilarta de San Juan (Ciudad Real), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cinco años; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Noguerol, Capitán en el Gobierno Militar, en Ceuta.

JG-1163

3285

N., *Concepción*; de treinta y seis años; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juez de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona.

2517

3286

ONELLA ROIG, *Pere*; natural de Calaceite (Teruel), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Calaceite; proce-

sado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Miguel López, Comandante del Regimiento Infantería de América, número 14, en Pamplona.

JG-1171

Juzgados de primera instancia.

BARCELONA—SUR

En virtud de lo dispuesto por el Juzgado de primera instancia del distrito del Sur, de esta ciudad, en providencia de 18 del actual, dictada en los autos de juicio ejecutivo promovidos por la Compañía anónima de Seguros marítimos La Reunión, domiciliada antes en París contra D. Pablo Manich y Cabanellas, por el presente se cita á dicha Compañía para que dentro del término de nueve días se persone de nuevo en los aludidos autos, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que en Derecho hubiere lugar.

Barcelona, 23 de Marzo de 1910.—El Escrivano, por D. Miguel Serrano, Juan N. X-721

Juzgados Municipales.

MADRID—PALACIO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 68, seguido en este Juzgado contra Florián González Galindo y dos más, por hurto, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 14 de Marzo de 1910, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Enrique Hernández, y Adjunto D. Sebastián Carrasco y D. Federico Arriaga, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y Florián González Galindo, Víctor Pasero García y Gregorio Peña López, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Florián González Galindo, Víctor Pasero García y Gregorio Peña López, á la pena de treinta días de arresto á cada uno y al pago de las costas por partes iguales.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Enrique Hernández.—Sebastián Carrasco.—Federico Arriaga.»

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Enrique Hernández, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Manuel Kreisler.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID para que sirva de notificación á los denunciados antes referidos, expido la presente en Madrid á 16 de Marzo de 1910.—Enrique Hernández.—El Secretario, Licenciado Manuel Kreisler.

JO-3028

En el expediente de juicio verbal de faltas número 195, seguido en este Juzgado contra Agustín Fernández Cardo-

so, por hurto, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 18 de Marzo de 1910, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Enrique Hernández Alvarez, y Adjuntos D. Sebastián Carrasco y D. Federico Arriaga, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y Agustín Fernández Cardoso, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Agustín Fernández Cardoso, á la pena de quince días de arresto y al pago de las costas.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Enrique Hernández.—Sebastián Carrasco.—Federico Arriaga.»

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Enrique Hernández Alvarez, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Manuel Kreisler.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID para que sirva de notificación á Agustín Fernández Cardoso, expido la presente en Madrid á 21 de Marzo de 1910.—Enrique Hernández.—El Secretario, Licenciado Manuel Kreisler.

JO-3029

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.732, seguido en este Juzgado contra José Prieto Parrondo, por hurto, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 18 de Marzo de 1910, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Enrique Hernández Alvarez, y Adjuntos D. Sebastián Carrasco y don Federico Arriaga, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y José Prieto Parrondo, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á José Prieto Parrondo, á la pena de quince días de arresto y al pago de las costas.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Enrique Hernández.—Sebastián Carrasco.—Federico Arriaga.»

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Enrique Hernández, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Manuel Kreisler.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID para que sirva de notificación al referido José Prieto Parrondo, expido la presente en Madrid á 21 de Marzo de 1910.—El Secretario, Licenciado Manuel Kreisler.

JO-3030